

**Consejo de Seguridad**

Sexagésimo segundo año

*Provisional***5652^a** sesión

Viernes 30 de marzo de 2007, a las 10.00 horas.

Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Kumalo	(Sudáfrica)
<i>Miembros:</i>	Bélgica	Sr. Belle
	China	Sr. Du Xiacong
	Congo	Sr. Ikouebe
	Eslovaquia	Sr. Marton
	Estados Unidos de América	Sra. Wolcott Sanders
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Francia	Sr. De Rivière
	Ghana	Sr. Christian
	Indonesia	Sr. Budiman
	Italia	Sr. Mantovani
	Panamá	Sr. Suescum
	Perú	Sr. Pérez
	Qatar	Sr. Al-Ansari
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Johnston

Orden del día

La situación en Liberia

Decimocuarto informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (S/2007/151)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Liberia

Decimocuarto informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (S/2007/151)

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2007/151, que contiene el decimocuarto informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Liberia.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2007/176, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado en el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bélgica, China, Congo, Francia, Ghana, Indonesia, Italia, Panamá, Perú, Qatar, Federación de Rusia, Eslovaquia, Sudáfrica, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1750 (2007).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 10.15 horas.